

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME ABE - AI S-02/2020

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de Auditoría Interna para la presente gestión, efectuamos el primer seguimiento a la implantación de recomendaciones formuladas en el Informe de Auditoría N° ABE - AI 02/2019 relativo al Informe de Control Interno resultante del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Agencia Boliviana Espacial, al 31 de diciembre de 2018.

El objetivo del seguimiento, es evaluar y determinar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N° ABE - AI 02/2019, en consideración al cronograma planteado por la Agencia Boliviana Espacial.

Sobre la base del resultado del trabajo de seguimiento descrito, concluimos que la Dirección Administrativa Financiera y sus áreas dependientes, no cumplieron a cabalidad con las fechas programadas en el Cronograma de Implantación de Recomendaciones a nuestro informe ABE - AI 02/2019; sin embargo, a la fecha de nuestro alcance determinamos que de seis (6) recomendaciones, tres (3) fueron cumplidas y tres (3) no fueron cumplidas, tal como se detalla a continuación:

Recomendaciones Cumplidas

- 2.1 Gastos para infraestructura no incorporados al costo del inmueble
 - R1. Efectuar los ajustes correspondientes en los registros del SIAF y contablemente
- 2.2 Incumplimiento al Procedimiento de Facturación y Cobranza
 - R2. Cumplir con el corte del servicio a los clientes que acumulen dos facturas impagas
- 2.4 Gastos no devengados en el período correspondiente
 - R6. Realizar corte de pagos pendientes con un mínimo de anticipación de una semana antes de la fecha aprobada en el Instructivo de Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería

Recomendaciones No Cumplidas

- 2.2 Incumplimiento al Procedimiento de Facturación y Cobranza
 - R3. Efectuar el análisis y la complementación del Procedimiento de Facturación y Cobranza
- 2.3 Implementación de Previsión para Incobrables a Largo Plazo
 - R4. Elaborar la normativa que establece el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público
 - R5. Implementar la cuenta Previsión para Incobrables a Largo Plazo, con saldo de acuerdo a análisis técnico

La Paz, 13 de marzo de 2020